

Carles Sirera Miralles

Cuando el fútbol no era el rey

Los deportes en el espacio público
de la ciudad de Valencia (1875-1909)



PUV

CUANDO EL FÚTBOL NO ERA EL REY

LOS DEPORTES EN EL ESPACIO
PÚBLICO DE LA CIUDAD DE VALENCIA
(1875-1909)

Carles Sirera Miralles

UNIVERSITAT DE VALÈNCIA



Esta publicación no puede ser reproducida, ni total ni parcialmente, ni registrada en, o transmitida por, un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por ningún medio, ya sea fotomecánico, foto químico, electrónico, por fotocopia o por cualquier otro, sin el permiso previo de la editorial.

© Del texto: Carles Sirera Miralles, 2008

© De esta edición: Universitat de València, 2008

Coordinación editorial: Maite Simón

Fotocomposición y maquetación: Inmaculada Mesa

Corrección: Comunico CB

Cubierta:

Fotografía: Andrés Fabert, *Campeonato ciclista en la Gran Pista* / Exposición Regional Valenciana

(Valencia, 1909). Fondo gráfico de la Biblioteca Valenciana

Diseño: Celso Hernández de la Figuera

ISBN: 978-84-370-7094-0

Realización ePub: produccioneditorial.com

*A Ricard Giralt Miracle, porque encendió mi ya de por sí
acelerada atracción hacia las letras, y a Pepica Ramón,
evidentemente, porque media entre fuegos dispersos.*

FUENTES ARCHIVÍSTICAS Y ABREVIATURAS

ADGV	ARCHIVO DE LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE VALENCIA Libros de Registro de Entrada de Asociaciones
ACGC	ARXIU CENTRAL DE LA GENERALITAT VALENCIANA Expedientes fundaciones Expedientes transferidos de la Delegación del Gobierno Asociaciones en vigor. Anteriores a la Ley 191/64
AUV	ARXIU DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA Expedientes Académicos Cajas varias
AHILLV	ARXIU HISTÒRIC DEL I.E.S. LUÍS VIVES Libros de bachiller Cajas expedientes académicos antiguos Libros de Personal
AFECV	ARCHIVO DE LA FEDERACIÓN DE ESGRIMA C.V. Libro de Actas del Club de Esgrima

PRÓLOGO

Este libro es mucho más que una historia de los inicios del deporte en la ciudad de Valencia. Como se puede comprobar, Carles Sirera realiza, en este terreno, aportaciones fundamentales que abren perspectivas muy novedosas y sientan algunas bases firmes en este campo temático, tan novedoso como aún escasamente desarrollado.

Sin embargo, con ser esto importante e innovador, el propósito y el alcance de este trabajo se inscriben sobre todo en otra dimensión que resultaría empobrecedor ignorar. Para la historia social, la imagen más habitual del deporte en el mundo contemporáneo es su poderosa contribución al desarrollo de la sociedad de masas: los aspectos en que las competiciones deportivas se vinculan a los grandes medios de comunicación y desarrollan la escalada de negocio y espectáculo que conocemos hoy y que se compendian en el reinado poco discutido del fútbol. Este decisivo ángulo, relativo al «consumo» de los espectáculos competitivos del deporte y a sus enormes repercusiones, no obstante, no es el único.

Esta cara del deporte espectáculo es un resultado histórico, vinculado además a la excepcional fortuna del «deporte rey» en sociedades y culturas enormemente distintas. En muchos otros casos, la práctica deportiva respondía a marcos relacionados con circunstancias y tradiciones locales que no pueden reducirse al esquema de una oleada uniformizadora, al compás de los criterios convencionales de «la modernización». Pero, por encima de todo, no puede olvidarse que la práctica del deporte supone una vertiente activa que crea las convenciones y los supuestos que hacen posible una competición regulada.

Hay toda una larga historia de los deportes, practicados y contemplados en contextos sociales distintos y dotados de su propia evolución, que no puede reemplazarse mediante una remisión al irrefrenable ascenso del dominio del fútbol en el mundo de entreguerras del siglo XX.

Si volvemos la vista hacia la historia de la práctica urbana del deporte, encontramos abundantes manifestaciones con carácter regular cuya importancia no se reduce a la de modesto anticipo de las expresiones masivas y mercantilizadas que, con demasiada precipitación, se asocian a lo moderno. Ésta es una de las insuficiencias más clamorosas del enfoque de la «modernización»: su tendencia a presentar un esquema de situaciones dicotómicas, sin interesarse por las fuerzas motrices de los cambios y sus trayectorias reales.

El estudio de Carles Sirera se inscribe en esa época inaugural de la sociedad de masas, sin tratar de encasillar su historia en ningún esquema previo. La Valencia de la época que va de la Restauración a la Semana Trágica no era la Metrópolis trepidante y mecanizada que a menudo simboliza el desarrollo del siglo XX. Y, sin embargo, aquella ciudad en la que triunfaban el republicanismo blasquista o la pintura de Agrasot y Sorolla tenía su ritmo peculiar de desarrollo demográfico y económico. Del mismo modo, era en el contexto de sus culturas políticas predominantes donde se reforzaban las distinciones entre hombres y mujeres, la segregación de clases o el intento conciliador de algún tipo de comunidad ciudadana.

A mediados de la década de 1920, Ortega y Gasset comprobaba que, «ahora, de pronto (...) nuestros ojos ven dondequiera muchedumbres». Un público, no sólo masivo, sino escasamente diferenciado, plasmaba en su opinión la presencia constante del «individuo común», ajeno a las diferenciaciones que habían sido habituales hasta entonces.¹ ¿Cuándo se había cruzado aquel umbral de la

sociedad de masas? ¿A través de qué procesos, mediante qué compromisos o con la compañía de qué valores?

El hilo conductor del deporte, sus transformaciones en una sociedad de clases como la de Valencia y, precisamente, en una época de consolidación y desgaste del consenso elitista de la Restauración, constituyen el problema que investiga este libro. De qué forma se vivía el deporte, cuáles eran las motivaciones de quienes competían, cuáles las prioridades de quienes deseaban divertirse contemplándolo, qué exclusiones y qué tipo de asociaciones estaban dispuestos a admitir los valencianos son preguntas que se analizan aquí para indagar los valores que se iban consolidando en aquella «ciudad con público» en que se había convertido Valencia.

Se trataba de valores que marcaban las formas en auge de convivencia o que, incluso, podían contribuir a un determinado ambiente político, cuando llegara el caso. La sociedad de masas surgió entonces con un escaso acompañamiento de los medios de comunicación. Se trataba, ante todo, de la presencia física de la gente en el espacio público, un fenómeno en alza que presentaba no pocos problemas para los criterios político-culturales que se consideraban respetables en la época de la burguesía. Desde muy pronto, además, las nociones del alcance admitido de la competencia entre equipos, del «juego limpio» entre ellos, se reflejarían en el modo de imaginar el funcionamiento del mercado o las tensiones entre clases y naciones, del mismo modo que, durante siglos, las diversas nociones de la política se habían asociado a concepciones cambiantes del cuerpo humano.²

A menudo, un tema como éste ha parecido justificar las variaciones unilaterales del pesimismo cultural contemporáneo. En cambio, al analizar el desarrollo y el contexto del ejercicio físico competitivo en Valencia, Carles Sirera se ha preguntado precisamente por esos problemas potencialmente conflictivos, que resultan habituales en

nuestros días. De este modo, en mi opinión, el resultado no es sólo -lo que ya sería muy importante- una valiosa contribución a la historia social del deporte. Es también una aportación creativa y útil a la historia sociocultural del País Valenciano contemporáneo.

Valencia y Orihuela, junio de 2008
JESÚS MILLÁN

1. José Ortega y Gasset: *La rebelión de las masas*, ed. de Domingo Hernández Sánchez, Tecnos, Madrid, 2003, p. 125.
 2. Peter Sloterdijk: *El desprecio de las masas. Ensayo sobre las luchas culturales de la sociedad moderna*, Pre-Textos, Valencia, 2002, pp. 15-19.
- Wolfgang Reinhard: *Lebensformen Europas. Eine historische Kulturanthropologie*, C. H. Beck, Múnich, 2004, pp. 57-60.

INTRODUCCIÓN

1. ESTADO DE LA CUESTIÓN

En el contexto académico español, los deportes no han sido un tema de especial interés o atención. Para la historiografía de tradición marxista, este tipo de actividades sociales están cargadas de prejuicios, ya que dentro de su esquema interpretativo el fútbol, por ejemplo, no es más que un actualizado opio del pueblo.¹ Por lo tanto, la organización de campeonatos deportivos en vez de sindicatos ha sido entendida como un hecho negativo en la evolución social, cuyo único valor significativo era ser una prueba empírica del triunfo de la ideología de la clase dominante. Este enfoque interpretativo suele ver detrás del fenómeno social del deporte un demiurgo cuyo objetivo es extender una falsa conciencia entre la población. Por ejemplo, la mercantilización que vive el deporte durante la Dictadura de Primo de Rivera se resumiría en estas palabras: «el propio dictador impulsa los sistemas de espectáculos de todo tipo para generalizar sus efectos alienadores sobre la población: de esa manera nacerán los mitos futbolísticos o del boxeo -recuérdese a Paulino Uzcudun».²

Por otro lado, la sociología de origen funcionalista ha enfocado la problemática de la práctica deportiva como una consecuencia lógica más del progreso industrial, y su conceptualización está trabada por los lugares comunes de esta ciencia humana (proceso de urbanización, aumento de la movilidad social, producción en masa...), hasta el punto de que se ha adoptado la clarividente definición de «fenómeno cultural total» para denominar tanto al boxeo como al baloncesto.³ Este esquema teórico ha permitido

trazar una línea argumental sobre el desarrollo de la práctica deportiva cuyo origen serían los deportes elitistas y aristocráticos, como la esgrima y la equitación, y su culminación, los grandes estadios donde se reúnen inmensas multitudes en una manifestación más de la cultura de masas propia de una sociedad industrializada moderna, equiparable al cine, la prensa, la radio...

Desgraciadamente, el número de estudios sistemáticos que permitan contrastar estas hipótesis en un marco diacrónico prolongado es escaso. Destacan los trabajos de Carles Santacana y Xavier Pujadas sobre Barcelona y Cataluña,⁴ que han mostrado cómo el deporte constituyó una práctica modernizadora de la sociedad catalana. Los primeros clubs, caracterizados por ser marcos de sociabilidad restrictivos y exclusivos, se vieron desbordados por un nuevo entramado asociativo cada vez más popular y diversificado,⁵ que estructuraba la sociedad civil y cohesionaba a sus integrantes. Posteriormente, durante el período de entreguerras, la explotación comercial de los deportes los fomentaría como un espectáculo público y, de este modo, creó un espacio nacional e internacional de competición, cada vez más complejo y espectacular gracias a las mejoras tecnológicas características del progreso económico.⁶

Pero si Barcelona cuenta con la fortuna de tener una investigación histórica sobre el nacimiento de la práctica deportiva, Madrid no es en este sentido tan dichosa. Hay una monografía antigua que recopila algunos trabajos diversos sobre el tema,⁷ y una tesis doctoral del profesor de Teoría e Historia del Deporte, Antonio Rivero, recientemente publicada.⁸ La obra del profesor Rivero, a pesar de presentarse como un estudio de toda la geografía española, tiene como fuente principal la prensa deportiva madrileña entre los años 1910 y 1936. Por otra parte, al presentar sin contrastar los escritos periodísticos, casi siempre quejumbrosos por el poco atractivo que tenía el

ejercicio físico entre los españoles, el autor termina haciendo una lectura reduccionista de la actividad social que son los deportes al dejarlos en un epifenómeno de la modernización. Desde su esquema analítico, el débil arraigo que tuvo la cultura corporal en España se debió al atraso del país, ya que la consolidación de la práctica deportiva en la sociedad es una consecuencia de su modernización.

Por todo esto, Valencia es un escenario imprescindible para investigar el surgimiento de los deportes. Si Barcelona experimentó un desarrollo económico acorde con los parámetros de las teorías de la modernización, Valencia, por el contrario, supone un caso particular, singularizado por vivir un fuerte crecimiento económico y demográfico centrado en una agricultura competitiva y destinada al mercado, que, para facilitar su mejora técnica, favoreció la consolidación de un pequeño entramado de industrias y talleres locales, bastante alejado del modelo «manchesteriano», que supuso una incipiente industria de bienes de consumo.⁹ Además, Valencia vivió una fuerte ruptura del turno político de la Restauración a partir de 1900, que implicó, gracias a la acción de los blasquistas y la reacción de los católicos más distantes del canovismo, una fuerte movilización política de amplios sectores sociales, lo que permitió la pronta democratización de un municipio cuyos contornos eran difícilmente definibles en dicotomías del tipo población rural/urbana.¹⁰

2. REFERENTES TEÓRICOS DE LA SOCIOLOGÍA DEL DEPORTE

El presente trabajo comparte con la *Alltagsgeschichte*¹¹ la autonomía de la sociedad y los individuos en su vida diaria. Considera que son las personas quienes deciden las propias prácticas sociales que las definen como sujetos

dentro de sus contextos semánticos de referencia, y que son ellas mismas quienes dotan de significado sus actividades vitales. En consecuencia, intentará explicar el fenómeno social que es el deporte estudiando con la máxima concreción posible quiénes eran sus practicantes, cuáles eran los valores atribuidos a esta actividad y qué esferas de sociabilidad configuró su desarrollo, contextualizándolo con los procesos políticos y sociales que vivió la ciudad de Valencia entre 1875 y 1909.

Una de las tradiciones teóricas de la sociología del deporte que nutre esta investigación es la obra de Norbert Elias y Eric Dunning.¹² Su sociología figurativa ha readaptado los parámetros del «proceso de civilización» para aplicarlos al estudio diacrónico de los deportes ingleses y relacionarlos con la evolución social de Inglaterra entre los siglos XVIII y XX. Desde su punto de vista, se da una transformación de los juegos populares, «el proceso de deportivización», que pasan de tener una naturaleza difusa, consuetudinaria, espontánea y violenta a ser una actividad reglamentada, institucionalizada y con unos límites claros al ejercicio de la violencia. Pero este desarrollo de los juegos populares se da en paralelo a los cambios de la sociedad y es un exponente de la difusión de los valores que caracterizan la representación ideal que la sociedad victoriana hacía de su mundo. La importancia de los deportes ya no reside en la capacidad de congregarse cantidades ingentes de personas anónimas en un mismo lugar, sino en la organización que requieren dichas actividades para lograr la colaboración competitiva de las personas.

Otra tradición interpretativa, complementaria de la anterior y, probablemente, la más fecunda en las aportaciones a la historia de los deportes, ha sido el trabajo de J. A. Mangan, quien estudió exhaustivamente el surgimiento y la consolidación de los deportes de equipo en las *public schools*. Su obra ha esclarecido cómo se

construyó un modelo masculino de conducta asumible por las tradicionales clases dirigentes inglesas y las nuevas clases medias, dotado de pautas claras de comportamiento social gracias a los deportes. El *gentleman* y el *fair play* fueron imágenes autorreferenciales confeccionadas gracias a los deportes de equipo que definieron un espacio de igualdad y colaboración competitiva entre grupos sociales que no solían considerar como posible la colaboración o la competición en plan de igualdad.¹³

Pero, además, la aportación de Mangan ha servido para estudiar cómo los valores militaristas propios del imperialismo británico siguieron un rumbo distinto a los de Francia y Alemania.¹⁴ También ha ayudado a entender por qué la práctica del duelo desapareció de Inglaterra por completo en el siglo XIX, mientras que en Alemania su presencia en la vida pública se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX.¹⁵

Sin embargo, pese a los innegables méritos de las obras de Elias y Mangan, en el presente trabajo seguiremos, principalmente, el modelo interpretativo de Guttmann.¹⁶ Éste comparte muchos puntos en común con los planteamientos de Elias, ya que su origen es la sociología weberiana; pero es mucho más sistemático en la exposición de sus criterios y aporta un instrumental conceptual nítido y útil. Guttmann entiende los deportes modernos como prácticas físicas competitivas, y los caracteriza atendiendo a siete criterios:

Secularismo: La participación en los deportes modernos es voluntaria y no responde a ningún tipo de obligación o imperativo social, ya sea de orden religioso, tribal o similar. La única razón que mueve las prácticas deportivas es el propio interés de los participantes en realizarlas, y no la representación simbólica de ningún orden moral. No hay ninguna finalidad ritual, ni consagración alguna del esfuerzo de los ejercicios deportivos a un objeto o ente

ultraterrenal. No obstante, esto no excluye que su ejercicio pueda ser codificado dentro del esquema ritual de las nuevas «religiones civiles» como el nacionalismo o el fascismo; pero estas «religiones políticas» nacen dentro de un contexto secularizado que se pretende sacralizar.

Igualdad: La práctica de un deporte competitivo reglado supone que los participantes se reconocen como iguales y, por lo tanto, compiten en igualdad de condiciones. Las reglas son iguales para todos y todos tienen las mismas oportunidades de ganar. Sólo es el mérito individual lo que puede decantar limpiamente el triunfo hacia uno de los contendientes.

Especialización: Aunque Guttmann usa la expresión como sinónimo de profesionalización, en este trabajo se entiende como la necesaria adquisición de unas habilidades físicas específicas para desarrollar un deporte. No es posible participar en un deporte competitivo sin haber entrenado anteriormente y haber adquirido la experiencia que permite desenvolverse en el juego. Como es obvio, esto no obsta que pueda darse la profesionalización.

Racionalización: Es decir, reglamentación. Debe haber un reglamento codificado y unívoco, objeto posible de crítica y modificación. Los reglamentos deben establecer la mecánica del juego, las acciones permitidas y prohibidas a los jugadores, el sistema de penalizaciones para quienes quebranten las reglas y la figura del árbitro y su funcionamiento.

Burocratización: La práctica deportiva está formalizada, no es espontánea. Debe haber clubs o entidades que organicen los encuentros y decidan someterse de mutuo acuerdo a las mismas reglas. También es necesario que establezcan un sistema de toma de decisiones para las modificaciones de los reglamentos, los requisitos de participación, los calendarios...

Cuantificación: Para determinar quién gana un encuentro y quién pierde, los reglamentos deben permitir un sistema

de puntuación que no sea subjetivo. Es necesario establecer claramente quién gana para garantizar la justicia del enfrentamiento.

Récord: El fin de la práctica deportiva es ganar, porque el mérito reside en el esfuerzo de superación coronado con éxito. Pese a la retórica favorable a la participación, el deporte competitivo siempre establece una jerarquía clara entre ganadores y perdedores: el pódium. La idea de récord se basa en la superación de los triunfos de todos los rivales anteriores, y en la noción de fecha y resultados históricos.

Son las prácticas deportivas que cumplen estos requisitos las que han centrado el interés del presente trabajo. Es por esta razón que la caza se incluye en este estudio: en la ciudad de Valencia fue desde un primer momento un deporte competitivo reglado que enfrentaba a distintos tiradores sometidos a los siete requisitos antes expuestos. Por el contrario, esto ha obligado a dejar fuera actividades como las exhibiciones aerostáticas o las peleas de gallos, que difícilmente entrarían en este marco interpretativo. No obstante, hay que señalar que las peleas de gallos nunca llegaron a tener una gran repercusión pública en la ciudad de Valencia, ya que el industrial republicano Esteban Martínez Boronat puso tanto empeño en criar buenos gallos de pelea que logró quitarle gran parte de la emoción a los encuentros, lo que provocó que la afición decayera.¹⁷ Tampoco se han incluido las sociedades de colombofilia que tanto proliferaron en toda la provincia. Aunque es cierto que realizaban competiciones, vuelve a ser difícil aplicar algunos aspectos como la igualdad o la cuantificación, por tratarse de pruebas que mezclaban elementos de los concursos de belleza con carreras de palomos mensajeros.

Evidentemente, en esta investigación sí se ha estudiado la presencia de la gimnasia en la ciudad de Valencia, pese a que su naturaleza dista bastante de los juegos

competitivos. También se ha incluido el patinaje, por haber sido una de las principales actividades que permitían la sociabilidad entre chicos y chicas, aunque nunca llegó a practicarse como un deporte.

En definitiva, la práctica competitiva de los deportes implica una serie de requisitos que hace su estudio de especial interés, ya que permite observar cómo se desarrolló un espacio de sociabilidad competitiva surgido dentro de la propia sociedad civil y donde los participantes decidían voluntariamente dotarse de un marco normativo común que, en caso de generar discrepancias, siempre podía ser abandonado por los participantes disconformes y ser amenazado por la elaboración de otro espacio de sociabilidad competitiva con otro sistema de toma de decisiones que generase menos enfrentamientos. Además, la igualdad entre los contendientes hace de sus lugares de encuentro un escenario perfecto para comprobar el uso del espacio público que hacían las clases con una cultura burguesa y el de las clases con una cultura popular, y las fricciones que sus diferencias pudieran hacer surgir, o el ascenso de las «religiones civiles» y sus valores simbólicos. Por todo esto, los deportes son un tema vital para la historia sociocultural.

3. FUENTES Y METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para determinar el número y la fecha de fundación de la mayoría de asociaciones deportivas, se ha utilizado el Libro I de Registro de Entrada de Asociaciones que se conserva, todavía, en la Delegación del Gobierno. La información que aporta varía, pudiendo ser en algunos casos el nombre de la entidad, su presidente, la fecha de entrada de los estatutos y de su aprobación, el domicilio social, el número de socios, la fecha de disolución si la hubo o alguna nota complementaria sobre su naturaleza o fin social.

Desgraciadamente, en la mayoría de casos se limita al nombre de la asociación y poco más.

En teoría, deberían conservarse en la Delegación del Gobierno los estatutos de dichas sociedades, así como las listas de socios y la documentación complementaria. Pero, en realidad, parece que ésta ha desaparecido. La explicación más usual es apelar a la riada de 1957 como la causante de tal destrozo archivístico. Esto es falso. A raíz de la presente investigación, ha sido posible encontrar abundante documentación de sociedades valencianas anteriores a 1957 en el Archivo Central de la Generalitat Valenciana. En 1964, hubo una modificación de la Ley de Asociaciones que obligó al Gobierno Civil a reagrupar los documentos anteriores a dicha fecha en legajos y cerrarlos, y a crear nuevas carpetas para la nueva documentación. Los legajos con los papeles anteriores a 1964 fueron trasladados al ACGV con el traspaso de competencias y allí han permanecido, por lo que me comentaron los funcionarios de dicho archivo, en el más absoluto olvido.

Desafortunadamente para mi investigación, en el ACGV sólo se conservaba documentación referida al Real Club Náutico de Valencia; pero esto se explica, no por la riada, sino porque el Club Náutico nunca fue una entidad federada y, por lo tanto, no dependía de la Secretaría General del Movimiento, sino del Gobierno Civil. Muy probablemente, la documentación del resto de clubs se encuentre dispersa entre las federaciones nacionales y regionales y el Archivo General de la Administración de Alcalá de Henares. Este último conserva 616 cajas con información dispar sobre entidades deportivas sólo descritas en una relación de entrega que no refiere cronología o provincia de origen, tan sólo escuetos apuntes como «presupuestos» o «comunicaciones». Como es obvio, sin mejores elementos de descripción, la búsqueda en ese fondo resultaría ardua, árida e infructuosa en resultados.

Para el período estudiado en el presente trabajo, tampoco se ha podido contar con libros de actas, aunque para fechas posteriores a 1916 sí se han conservado los de algunas sociedades.

No obstante, sí se ha podido conocer la composición de algunas directivas gracias a las hemerotecas, así como los miembros de las asociaciones. Las competiciones deportivas, al ser actos públicos, disfrutaban de una cobertura bastante extensa en la prensa, que se hacía eco del nombre de los participantes. Aunque en algunas ocasiones se limitaba al apellido o la inicial del nombre más el apellido, ha sido posible establecer el nombre completo y el primer apellido en la mayoría de casos.

Para saber cuándo se disputaban las competiciones deportivas, se ha efectuado, en un primer momento, un estudio intensivo de *El Almanaque de «Las Provincias»* y de las fechas significativas como la Feria de Julio. También se han realizado búsquedas aleatorias en *Las Provincias*, *El Mercantil Valenciano* y *El Pueblo* con bastante éxito.

Una vez completadas las listas con los nombres de las personas que participaron en los clubs deportivos o competiciones, se ha efectuado una prosopografía, empleando las siguientes fuentes:

Primero: Las bases de datos informatizadas del Arxiu de la Universitat de València que contienen los expedientes académicos de los estudiantes de Medicina, Derecho, Ciencias, Filosofía y Letras y Magisterio. Luego, se ha efectuado una búsqueda en las listas de matriculados en otras enseñanzas (Ingeniería Agrícola, Escuela de Bellas Artes, Escuela de Náutica) vinculadas a la Universitat de València. Los expedientes académicos solían incluir una copia del acta de bautismo o de nacimiento donde podía figurar la profesión de los padres y su edad.

Segundo: Una búsqueda sistemática en la lista de títulos de Bachiller que otorgó el Instituto de Valencia, actual

I.E.S. Lluís Vives, durante sus 150 años de historia, y que fue publicada en una monografía.¹⁸ Esto ha permitido establecer aproximadamente la edad de muchas personas, aunque no su profesión. Del mismo modo, también hemos recurrido en algunos casos a los expedientes académicos que se conservan en el archivo de dicho instituto.

Tercero: una búsqueda sistemática en el *Catálogo de Alumnos* del Colegio de San José,¹⁹ centro perteneciente a la orden de los jesuitas.

Cuarto: Una lectura sistemática de las necrológicas publicadas por *El Almanaque de «Las Provincias»* que ha aportado, en algunos casos, abundante información y, en otros, sólo la profesión del fallecido.

Quinto: Una búsqueda sistemática en el completo directorio que Constantí Llombart añadió a su guía sobre la ciudad de Valencia y del «Indicador General» elaborado por el impresor Federico Doménech,²⁰ así como en las listas de cargos públicos que ofrecía *El Almanaque de «Las Provincias»*.

Como es obvio, también se han utilizado monografías y obras de la época, como documentación inédita de La Sociedad Valenciana de Agricultura encontrada en el ACGV, que se citan a lo largo del presente trabajo, así como los listados de grandes propietarios y contribuyentes recopilados por los profesores Josep Sorribes y Joaquín Azagra.²¹

1. J. M. Bröhm: *Sociología política del deporte*, FCE, México, 1982. Tópicos similares expuestos en un lenguaje «foucaultiano» en E. Cashmore: *Making sense of sport*, Routledge, Londres, 1990.

2. A. Laguna y F. A. Martínez: *Historia de Levante*. El Mercantil Valenciano, Prensa Valenciana, 1992, p. 121.

3. M. García Ferrando *et al.*: *Sociología del deporte*, Alianza, Madrid, 1998, pp. 13-39. G. D. Baillet: *Les grands thèmes de la sociologie du sport*, L'Harmattan, Paris, 2001, pp. 13-96.
4. X. Pujadas y C. Santacana: *Història il·lustrada de l'esport a Catalunya. Vol. I (1870-1931)*, Columna, Barcelona, 1994.
5. X. Pujadas y C. Santacana: «El Club deportivo como marco de sociabilidad en España. Una visión histórica (1850-1975)», *Hispania*, LXIII/2, 214, 2003, pp. 505-522.
6. X. Pujadas y C. Santacana: «La mercantilización del ocio deportivo en España. El caso del fútbol», *Historia Social* 41, 2001, pp. 147-167.
7. J. del Corral: *Orígenes del Deporte Madrileño. 1870-1936*, Comunidad de Madrid, Madrid, 1987.
8. A. Rivero Herraiz: *Deporte y Modernización. La actividad física como elemento de transformación social y cultural en España, 1910-1936*, Wanceulen, Madrid, 2005.
9. J. Nadal: «El desenvolupament de l'economia valenciana a la segona meitat del segle XIX: una via exclusivament agrària?», *Recerques* 19, Barcelona, 1987, pp. 115-132; S. Catalayud Giner: «Economía en transformación. Agricultura e industria en la época contemporánea (1850-1950)», en P. Preston e I. Saz: *De la Revolución liberal a la democracia parlamentaria. Valencia (1808-1975)*, Universitat de València, Valencia, 2001, pp. 201-218.
10. R. Reig: *Blasquistas y Clericales*, Institució Alfons el Magnànim, Valencia, 1986.
11. A. Lüdtkke: «What is the History of Everyday life and who are its practioners?», en A. Lüdtkke: *The History of Everyday life*, Princeton University Press, Princeton, 1995, pp. 3-40.
12. N. Elias y E. Dunning: *Deporte y ocio en el proceso de civilización*, FCE, México, 1992.
13. J. A. Mangan: «Muscular, Militaristic and Manly: The British Middle-Class Hero as Moral Messenger», *The International Journal of the History of Sport*, vol. 13, n.º 1, marzo de 1996, pp. 28-47, Frank Class, Londres. M. Huggins: «Direct and Indirect Influence: J. A. Mangan and the Victorian Middle Classes: Major Revisionist in the History of Sport», *The International Journal of the History of Sport*, vol. 20, diciembre de 2003, pp. 26-44, Frank Class, Londres.
14. V. Girginov: «Sport, Society and Militarism- In Pursuit of the Democratic Soldier: J. A. Mangan's Exploration of Militarism», *The International Journal of the History of Sport*, vol. 20, diciembre de 2003, pp. 90-117, Frank Class, Londres.
15. U. Frevert: «Condición burguesa y honor. En torno a la historia del duelo en Inglaterra y Alemania», en J. M. Fradera y J. Millán (eds.): *Las burguesías europeas del siglo XIX. Sociedad civil, política y cultura*, Universitat de València, Valencia, 2000, pp. 361-398.
16. A. Guttmann: *From Ritual to Record. The Nature of Modern Sports*, Columbia University Press, 1978, pp. 1-55.
17. T. Llorente Falcó: *Memorias de un setentón*, vol. II, Federico Doménech, Valencia, 2001, pp. 125-126.
18. VV. AA.: *Institut de Batxillerat Lluís Vives de València: 150 anys d'història d'ensenyament públic*, Diputació Provincial de València, Valencia, 1997.

19. *Catálogo de Antiguos Alumnos del Colegio de San José de Valencia, 1878-1973*, Valencia, 1973.
20. C. Llombart: *Valencia antigua y moderna. Guía de forasteros. La más detallada y completa que se conoce*, Pascual Aguilar, 1887. F. Doménech: *Indicador General de Valencia*, Valencia, 1888.
21. J. Sorribes (coord.): *València (1808-1991): En trànsit a gran ciutat*, Biblioteca Valenciana, Valencia, 2007.

I. LA SOCIEDAD DE CAZADORES Y LA PRÁCTICA DEL TIRO

1. ORÍGENES Y CREACIÓN DEL CASINO DE CAZADORES DE VALENCIA

La caza, como se ha expuesto en el capítulo primero, no se incluye en el presente trabajo por tratarse de una actividad física que requiere unas habilidades y un aprendizaje específicos, sino porque fue una de las primeras disciplinas en someterse a un reglamento y una dinámica competitiva en la ciudad de Valencia. En realidad, la tradición cinegética convivió desde bien temprano con unas prácticas de tiro que se desarrollaban en un contexto artificial y creado voluntariamente por las personas, y cuya finalidad no era tanto abatir animales salvajes como ejercitar la puntería.

Hay constancia de la práctica del tiro a la gallina y al palomo en el cauce del río como una de las diversiones favoritas de los valencianos de principios del siglo XIX¹ y no parece que estuviese directamente relacionada con la inseguridad ciudadana, tal como señala Ivana Frassetto.² Sobre los años anteriores a la Restauración, sabemos que la presencia pública de la práctica deportiva del tiro radicaba, según la *Guía del Viajero en Valencia* de J. M. Settler, en el paseo de la Pechina, en el mismo cauce del río, donde los jueves y festivos por la tarde, a cambio de abonar el precio de la entrada, se podía participar en el tiro al palomo siguiendo un reglamento conocido por los tiradores. Así como en la puerta de San Vicente, en una huerta, y en la calle de Murviedro, se podía probar suerte con el tiro a la gallina, abonando, también, el coste de la